Usar la relación 04 para sustituir un CFDI

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-066344

Cuando se emite un CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) y surge la necesidad de corregirlo o reemplazarlo, es importante hacerlo de manera correcta para cumplir con las disposiciones fiscales y evitar problemas en la contabilidad. La relación “04 – Sustitución de CFDI” permite reemplazar un comprobante previo por uno nuevo, asegurando que la operación quede registrada de forma adecuada. Este proceso se utiliza cuando el CFDI original tiene errores y se requiere emitir uno que lo sustituya, manteniendo la trazabilidad y validez ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria).

La autoridad establece un campo llamado **Tipo de relación**, el cual se utilizará para indicar la relación que existe entre los CFDI que se emiten y que estén relacionados con otros CFDI que fueron generados anteriormente donde se deberá de indicar la clave correspondiente del catálogo de **Tipos de relación** entre CFDI y agregar los folios UUID (Identificador Único Universal) en cuestión.

A continuación, se describirá el uso de la clave **04 Sustitución de los CFDI previos**, cuando se cancela un CFDI y se emite uno nuevo, dentro del mismo período. Para ello considera lo siguiente:

- La clave 04 en la relación de los documentos se utilizará cuando se detecta un error en la emisión del comprobante original (precio incorrecto, RFC (Registro Federal de Contribuyentes) incorrecto, etc.).
- Se deberá de utilizar cuando se emita un nuevo CFDI del mismo tipo.

Nota: Siigo Aspel te recomienda seguir los puntos anteriores, sin embargo, la operación de tu empresa podría requerir evaluar si es necesario algún otro tipo de relación.

Una vez que se tomen en cuenta dichas consideraciones, te explicaremos el proceso utilizando el siguiente ejemplo:

Alejandro es un emprendedor y tiene su ferretería. Él emitió una factura el 1 de noviembre del 2025. El día 5 de noviembre del 2025 el receptor se percata que existe un error en su información, por lo cual requiere que se elabore una nueva factura con la información correcta.



CFDI origen. **Cancelar el CFDI origen.** **Emitir un nuevo CFDI Indicando la relación 04 Sustitución de los CFDI previos, del CFDI origen.**

Para efectuar este proceso se deben de seguir dos pasos:

1. Cancela el CFDI origen

Para realizar la cancelación del CFDI ingresa a la consulta de tus facturas. Selecciona el documento a cancelar y presiona el botón de **Cancelar** .

Empresarios a la Vanguardia S.A. de C.V.

ACUSE DE CANCELACIÓN DE CFDI

Fecha y hora de cancelación: 2018-10-12T17:35:22.5514871

RFC Emisor: AAA010101AAA

Folio Fiscal	Estado CFDI
5B55F1AF-028A-4317-8B29-767999A3A2F4	Cancelado

Sello digital SAT:

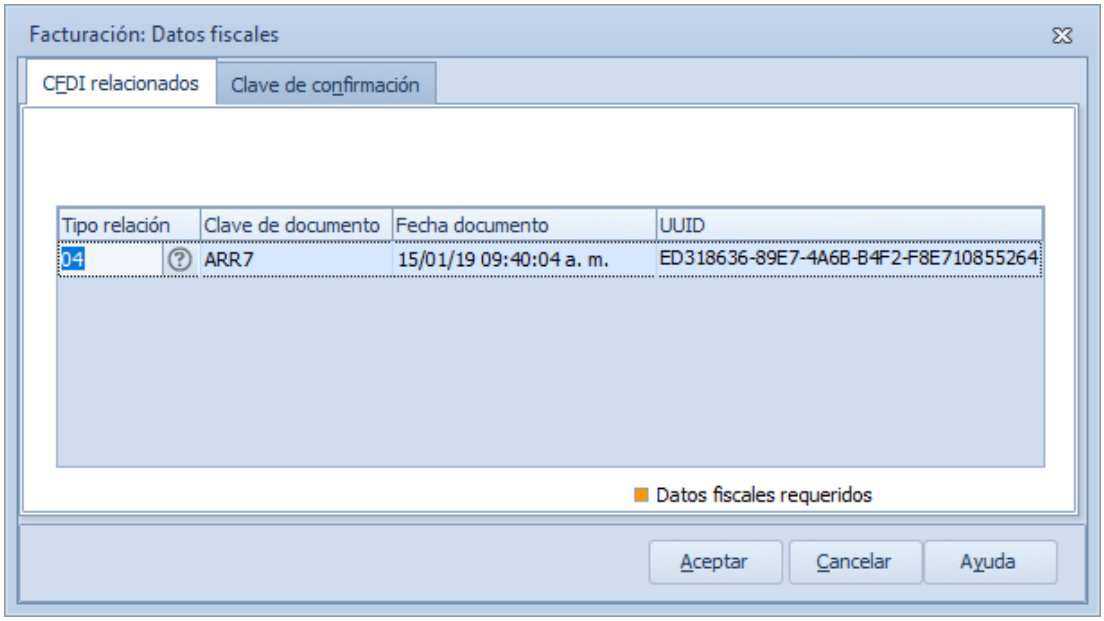
C3cldygRhEyvbkFMA2eSjF1HVolmVUGwpf4dbMw6z9bqJ0hwfsr7GFeEw6TaVfWQvm20B2hptznneQrq78Ov3w==

Nota: recuerda que con el proceso de cancelación, tus CFDI podrán requerir de la aprobación de cancelación por parte del receptor.

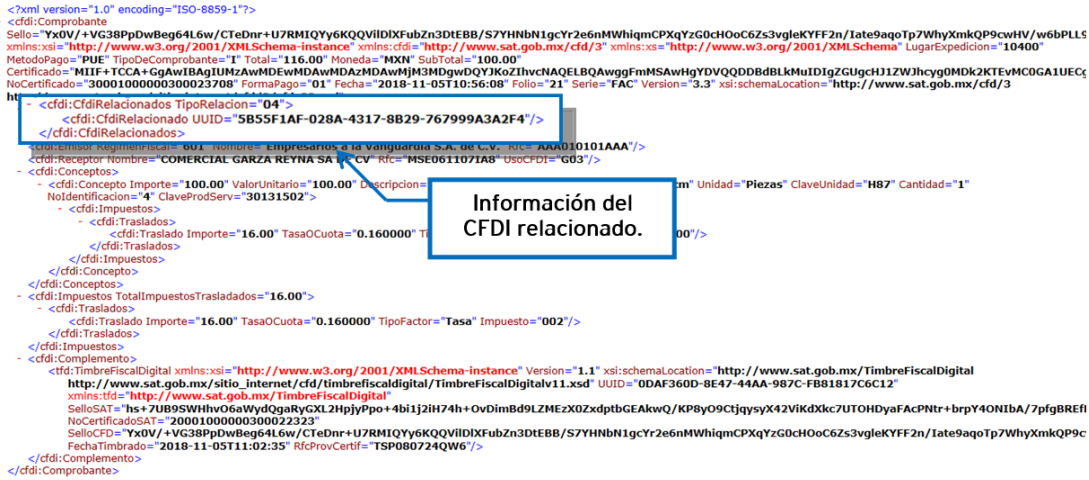
2. Emite el nuevo CFDI indicando la relación 04

Una vez que obtienes el acuse de cancelación de tu documento, deberás de emitir uno nuevo con la información correcta. Para ello realiza lo siguiente.

- Ingresa al módulo de facturas correspondiente a tu sistema Aspel y da clic en **Agregar** .
- Durante la captura de tu nuevo documento antes de timbrarlo pulsa el ícono **Fiscales** .
- En Tipo de relación selecciona **04 (sustitución de los CFDI previos).**



- Selecciona el documento que será sustituido.
- Acepta los cambios y finalmente timbra tu documento.
- En el XML se tiene el nodo **CfdiRelacionados**, en el cual se muestra la información fiscal del documento, en este caso se aprecia el tipo de relación y el UUID.



¡Listo! Sigue estos pasos para usar la clave de relación 04.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com